

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, D<sup>a</sup>. MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL

179/000056

2168

**¿Qué opinión le merece a la Administradora única de RTVE que un medio público de voz al confeso terrorista Otegui y niegue el mismo espacio a las víctimas vivas de Otegui?**

Nunca hemos negado la voz a las víctimas del terrorismo que han tenido y tendrán siempre hueco en nuestros espacios informativos. De hecho, al día siguiente de entrevistar a Otegi, acudió al mismo programa Consuelo Ordóñez, presidenta de COVITE.

Y le reitero como lo he hecho en otras preguntas escritas, que esta Administradora provisional única y RTVE siempre han estado y están al lado de las víctimas del terrorismo.

La independencia de los profesionales de la Corporación no significa que sean neutrales frente al terrorismo que condenamos sin ninguna sombra de duda.

En Madrid, a 16 de julio de 2019

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE

  
Rosa María Mateo Isasi

  
ADMINISTRADORA  
PROVISIONAL ÚNICA